

COMUNICADO DE PRENSA No. 008

México, D.F., a 4 de diciembre de 2013

RECONOCE CONEVAL A ENTIDADES FEDERATIVAS POR SUS PRÁCTICAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A PROGRAMAS SOCIALES, 2013

- **El objetivo es fomentar y difundir las mejores prácticas de evaluación y monitoreo implementadas por las entidades federativas.**
- **Se destacan las prácticas que reflejaron un esfuerzo adicional por contar con instrumentos de monitoreo y evaluación que permitan su institucionalización.**
- **Este reconocimiento no premia el desempeño de los programas, de las instituciones o de los gobiernos estatales, reconoce específicamente el trabajo destacado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública.**

México, D.F.- Con el objetivo de fomentar y difundir las mejores prácticas de evaluación y monitoreo implementadas por las entidades federativas e impulsar la mejora continua de la gestión gubernamental a nivel local, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reconoció las mejores prácticas de monitoreo y evaluación de programas sociales realizadas por 13 entidades federativas durante 2013.

La entrega del reconocimiento de las Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2013, que otorga por primera vez el CONEVAL a gobiernos estatales, destacó a aquellas prácticas que reflejaron un esfuerzo adicional por contar con instrumentos de monitoreo y evaluación que permitan su institucionalización, independientemente de la normativa estatal o federal aplicable a los estados. Este Reconocimiento también se ha entregado a dependencias federales en cuatro años consecutivos.

Las prácticas de Monitoreo y Evaluación, en materia de desarrollo social, que fueron consideradas tuvieron las siguientes características técnicas:

- Que se hayan implementando durante el periodo 2011-2013 o que aún estén vigentes,
- que la información fuera de fácil acceso a la ciudadanía mediante sus portales de Internet, es decir que fuera pública.
- que contara con evidencia de la mejora de las políticas públicas;
- que aunque podría tener elementos federales en su diseño y operación, deberían tener gestión estatal en su mayor parte, y
- que se relacionaran con los siguientes temas:
 - Leyes o documentos normativos que regulen el ejercicio de Monitoreo y Evaluación y permitan su institucionalización.
 - Elementos de Monitoreo y Evaluación puestos en práctica, tales como:
 - Criterios para la creación de programas
 - Padrón de beneficiarios

- Reglas de Operación
- Difusión de programas de desarrollo social
- Evaluaciones a políticas y/o programas de desarrollo social (planeación y ejecución)
- Indicadores de resultados
- Uso de la Metodología de Marco Lógico
- Área en operación responsable de realizar/coordinar la evaluación
- Instrumentos de planeación
- Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo social

Durante la convocatoria, la cual estuvo abierta del 27 de septiembre al 31 de octubre, el CONEVAL recibió un total de 47 propuestas de buenas prácticas de 21 entidades federativas. Este reconocimiento se realizará cada dos años para seguir impulsando la realización de acciones de Monitoreo y Evaluación.

Las buenas prácticas reconocidas en las entidades federativas fueron las siguientes:

RECONOCIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	DEPENDENCIA	BUENA PRÁCTICA
Componente normativo en Monitoreo y Evaluación	Estado de México	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México a través del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	Desarrollo del marco jurídico orientado hacia la instauración de mecanismos de monitoreo y evaluación como parte de las políticas públicas y programas de carácter social.
Componente práctico en monitoreo y evaluación: Criterios para la creación de programas.	Colima	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado	La SEDESCOL publicó los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas Sociales Nuevos. A partir de estos lineamientos se actualizó la información de siete programas sociales publicados en las páginas de Internet del gobierno del estado, lo que permite tener claridad en el diseño del programa social para garantizar su efectividad.
Componente práctico en monitoreo y evaluación: Padrón de Beneficiarios	Guanajuato	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	El Padrón Estatal de Beneficiarios integra la información de cada uno de los beneficiarios de los programas sociales del Estado de Guanajuato de 12 dependencias estatales y cinco dependencias federales, con lo que se evita la duplicidad de apoyos de tipo similar y se maximiza la entrega de los recursos.

<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Reglas de Operación</p>	<p>Guanajuato</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>	<p>La Secretaría de Desarrollo Social y Humano opera actualmente siete programas, de los cuales todos cuentan con reglas de operación que se alinean a las especificaciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano, lo que favorece la homologación en la información.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Difusión de información</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal</p>	<p>Diseño de un Sistema que integra y mantiene actualizada la información relevante, no sólo de la operación de los programas sociales, sino de la planeación en todas sus fases, desde el diseño hasta la evaluación y retroalimentación, lo que se mantiene informada a la ciudadanía del DF sobre el estado que guardan los programas sociales.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Evaluaciones a políticas y/o programas de desarrollo social</p>	<p>Oaxaca</p>	<p>Coordinación de Evaluación Estratégica de la Jefatura de la Gubernatura Secretaría de Finanzas Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>	<p>Se implementó, por primera vez, un Programa Anual de Evaluación Estatal. Se realizó, publicó y entregó al Congreso del Estado la evaluación de diseño de siete programas de la estrategia estatal Bienestar. Dichas evaluaciones las realizó un consultor externo y fueron coordinadas por la Jefatura de la Gubernatura. Asimismo, los resultados y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones iniciaron su proceso de atención mediante el Mecanismo para la atención a los aspectos Susceptibles de Mejora, 2013, el cual es público.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Indicadores de resultados</p>	<p>Jalisco</p>	<p>Subsecretaría de Planeación, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Gobierno de Jalisco</p>	<p>El Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco) es un sistema de información que permite la consulta, actualización y seguimiento de la evolución periódica de los indicadores del desarrollo de Jalisco. Al ser totalmente público la ciudadanía puede conocer la evolución de los objetivos, las estrategias y líneas de acción previstas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco, 2030.</p>

<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Uso de la metodología de Marco lógico</p>	<p>Nuevo León</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social del estado</p>	<p>La práctica del uso de la Metodología de Marco Lógico se inició para diseñar intervenciones que atendieran a la problemática de grupos en situación de vulnerabilidad y pobreza, específicamente adultos mayores, personas con discapacidad y jefas de familia. Con esta práctica, el estado realizó diagnósticos, identificó los problemas, causas, efectos, construyó su Matriz de Indicadores para Resultados y elaboró y re-elaboró reglas de operación de programas sociales.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Área de operación responsable de coordinar la evaluación</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal</p>	<p>El Evalúa DF es un organismo ajeno a la operación de la política de desarrollo social, con autonomía técnica y de gestión, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social. Ha contribuido a implementar los instrumentos de monitoreo y evaluación en el Distrito Federal, lo que fortalece la cultura de la evaluación y el monitoreo de la política social local.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Instrumentos de planeación</p>	<p>Sonora</p>	<p>Secretaría de Educación y Cultura Servicios Educativos del Estado de Sonora</p>	<p>Implementación de una plataforma tecnológica para controlar el ejercicio o ejecución del gasto, para armonizar los elementos federales y estatales, lo permite dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia en ambos órdenes de gobierno.</p>
<p>Componente práctico en monitoreo y evaluación: Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo Social</p>	<p>San Luis Potosí</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE), del Gobierno de San Luis Potosí</p>	<p>Creó el “Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza” para medir los seis indicadores a partir del impacto de la obra pública que realizan los tres órdenes de gobierno y para conocer el número de personas y/o viviendas que cada año superan su rezago y las que continúan con él.</p>

<p>Accesibilidad de la información sobre instrumentos de monitoreo y evaluación a la ciudadanía</p>	<p>Hidalgo</p>	<p>Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental - Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria</p>	<p>El Gobierno del Estado cuenta con diferentes mecanismos electrónicos publicados a través de su página de Internet institucional, los cuales permiten sustentar y dar a conocer las reglas de operación de los programas sociales, padrones de beneficiarios, información estadística y geográfica.</p>
<p>Evidencia del uso de la información de M&E para mejorar las políticas públicas</p>	<p>Puebla</p>	<p>Secretaría de Finanzas y Administración</p>	<p>El Gobierno del Estado de Puebla integró un grupo colegiado de diversas instituciones, quienes realizaron un análisis de los resultados de la medición de la pobreza 2012, con lo que se establecieron escenarios y estrategias para impactar a la población en pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad por carencias sociales.</p>
<p>Categoría Abierta: Institucionalización de M&E</p>	<p>Querétaro</p>	<p>Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Querétaro</p>	<p>Se han realizado evaluaciones a los Ramos 6, 21, 23 y 33, así como a los programas presupuestarios de la administración estatal. Se diseñaron 160 matrices de indicadores de resultados, de las cuales 34 son de programas sociales. También, se puso en operación el portal electrónico de la UER y se actualizó el portal del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Se logró la definición de un concepto de programa social para el estado.</p>

Asimismo, con base en los resultados del *Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2013*, se entregó una Mención Honorífica al Gobierno del estado de Oaxaca por presentar el mayor avance, tanto normativo como de implementación, en los instrumentos de monitoreo y evaluación; al Gobierno del estado de San Luis Potosí por el mayor crecimiento en la implementación estos instrumentos durante el periodo 2011-2013; al Gobierno de Veracruz por el mayor crecimiento en la regulación de los elementos de Monitoreo y Evaluación entre 2011 y 2013; así como al municipio de Querétaro y a la Delegación Miguel Hidalgo en el Distrito Federal por su participación en esta Convocatoria.

Este reconocimiento entregado por el CONEVAL no premia el desempeño de los programas, ni a las instituciones o a los gobiernos locales, reconoce sólo el trabajo destacado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública.

Para determinar las buenas prácticas en Monitoreo y Evaluación se consideró la información de la Convocatoria y del *Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, 2013*, realizado por el CONEVAL y avalado por la Comisión Ejecutiva del Consejo, integrada por los seis investigadores académicos y el Secretario Ejecutivo.

Con estas acciones realizadas por las entidades federativas se impulsa y fortalece la cultura de la evaluación en México en beneficio de quienes más lo necesitan. El CONEVAL seguirá apoyando estos esfuerzos para lograr una mejora sistemática en la política social de los tres órdenes de gobierno.

El evento, que se llevó a cabo en el marco del Seminario Internacional de Monitoreo y Evaluación para las entidades federativas 2013 que estuvo encabezado por los seis Investigadores Académicos del CONEVAL: María del Rosario Cárdenas Elizalde, Fernando Alberto Cortés Cáceres, Agustín Escobar Latapí, Salomón Nahmad Sittón, John Scott Andretta y Graciela María Teruel Belismelis, y por el Secretario Ejecutivo, Gonzalo Hernández Licona.

--ooOOoo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de internet (www.coneval.gob.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.gob.mx

Elsa Rosales Corona
Jefa de Análisis Información
01 (55) 54 81 72 10
erosales@coneval.gob.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

<http://www.blogconeval.gob.mx/>